

Políticas de Higienización y Manuales del Buen Ciudadano: Regularización de Barrios Obreros en Bogotá 1900-1920 .

Santiago Galvis.

Cita:

Santiago Galvis (2007). *Políticas de Higienización y Manuales del Buen Ciudadano: Regularización de Barrios Obreros en Bogotá 1900-1920. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/106>

Políticas de higienización y manuales del buen ciudadano: Regularizando los barrios obreros. Bogotá 1900 – 1920.

Por: Santiago Galvis.

Presentación.

En las primeras décadas del siglo XX la existencia de barrios empobrecidos y marginados constituía una problemática que afectaba, en distintas formas, a las clases sociales bogotanas: a los sectores populares porque eran ellos quienes más padecían las dificultades que emanan de la miseria y la segregación; y a las elites porque la presencia de estos arrabales suponía una amenaza sanitaria y social latente.

Ubicados en la periferia del núcleo urbano, estos barrios, y sus habitantes, se convirtieron en tema de profundas discusiones políticas, sociológicas e higiénicas; los gobernantes, las clases acomodadas y algunos sectores de la iglesia católica estaban preocupados por la incidencia de la miseria en el mantenimiento del *status quo* y por su impacto negativo en el proceso de transición hacia el progreso y la civilización. Entre los artesanos y los obreros circulaban ideas de reivindicación social, vinculadas al mutualismo, al anarquismo y al socialismo del siglo XIX; eran estas, posturas que ponían en tela de juicio los intereses de un capitalismo que avanzaba, y que era asumido con beneplácito por amplios sectores de la población colombiana de entonces.

Esta ponencia tiene como objetivo entender las tensiones que vivía la sociedad bogotana a principios del siglo XX, recurriendo al análisis del espacio en el cual estas contradicciones tuvieron lugar. Convencido de que las relaciones sociales dejan su impronta en las leyes, en los discursos y en la manera como la gente configura los lugares que habita, intentaré mostrar cómo ciertas políticas urbanas, es decir decretos, planes arquitectónicos y medidas higiénicas orientadas a la vida en la ciudad, fueron concebidas como contención de posiciones que resultaban antagónicas al orden burgués y capitalista que se desarrolló a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Trataré de establecer cómo estas medidas no pretendieron solucionar las

contradicciones propias de un modelo de sociedad, sino por el contrario, crear las condiciones que lo profundizaran en tanto se desacreditaba a sus detractores.

Para ello voy a limitar mi análisis a las dos primeras décadas del siglo XX; no porque se trate del único periodo que evidenció las tensiones que surgen en un contexto de desigualdad social, ni tampoco, porque las condiciones de miseria fueran especialmente acentuadas en esta época. Esta opción responde, además de a un recurso metodológico, al hecho de que las décadas de 1900 y 1910 se caracterizaron por un despunte de las políticas urbanas relacionadas con los arrabales en Bogotá, especialmente, en lo referente a la construcción de *barrios para obreros*.

El paisaje se llena de chozas.

La presencia de gente viviendo en condiciones de absoluta miseria es una característica que Bogotá heredó de la colonia, es decir, que no se trató de un fenómeno originado en las formas de producción del capitalismo moderno. Sin embargo, promediando el siglo XIX, las exigencias del nuevo orden socioeconómico propiciaron un cambio en los regimenes de propiedad¹, en la actividad comercial, y en los flujos de población. Esto contribuyó al surgimiento de condiciones de miseria circunscritas a ciertos espacios periféricos de la ciudad y a la aparición de una pobreza propia de los contextos urbanos del siglo XX.

El aumento demográfico, la diversificación de la oferta laboral y la dificultad de acceder a las viviendas construidas, por el aumento de los precios de las rentas y la densificación urbana, son los principales factores que debemos considerar para comprender el surgimiento de arrabales en los límites de la ciudad. En las últimas décadas del siglo XIX era común que los bancos, las agencias, los comercios, los edificios públicos y las familias más prestantes, ocuparan el núcleo central de la ciudad; mientras que los artesanos, los pequeños comerciantes y aquellos cuyo recursos eran insuficientes para acceder a una habitación o local en el centro político-económico, se fueran desplazando hacia la periferia, aunque permaneciendo, en cierta medida, dentro de los límites de la ciudad decimonónica. Así, los habitantes más pobres, que ya no encontraron vivienda dentro del casco tradicional, no tuvieron otra opción que instalarse

¹ Las reformas liberales de mediados del siglo XIX transformaron los regimenes de propiedad de manera significativa; por un lado, escindieron a la iglesia de bienes rurales y urbanos, y por el otro, permitieron la disolución de los resguardos indígenas y la comercialización de sus tierras.

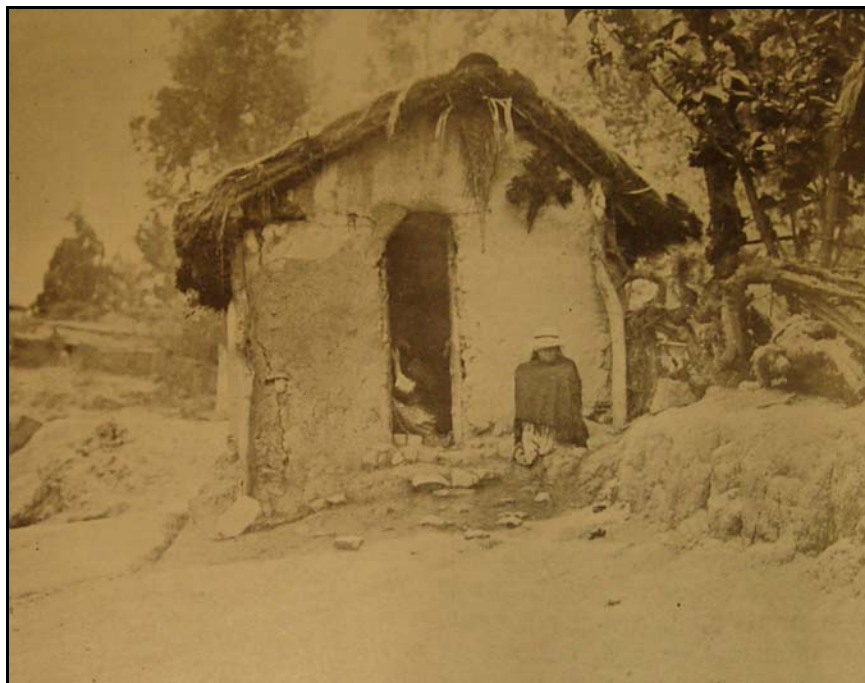
en las zonas del pie de monte oriental y sur, una franja de terreno que no se encontraba tan sometida a las presiones del mercado, como si lo eran las tierras planas y productivas del occidente y el norte².

Fueron principalmente indios, mestizos y campesinos, desalojados de sus tierras en el área rural circundante, o atraídos por las oportunidades laborales emergentes, quienes se apostaron en el sector oriental de Bogotá, en los sitios denominados Altos de San Diego, Paseo Bolívar y Pueblo Nuevo, por citar algunos. En cercanías a estos lugares se ubicaban algunas de las industrias más prosperas e importantes de la ciudad: las cervecerías Bavaria y Germania, la fábrica Nacional de Tejidos y la fábrica de Chocolates Chávez; igualmente, esta porción de la ciudad abastecía el mercado con materiales de extracción como la madera, la piedra y la arena. Resulta coherente pensar que fueran obreros, artesanos, comerciantes de leña, empleados domésticos –sirvientas, lavanderas, peones, cargadores-, desposeídos y diversas personas de las capas más pobres de la sociedad, quienes construyeron allí sus viviendas, no obstante la escasez de recursos de que disponían.

De esta manera, entre el último cuarto del siglo XIX y las primeras décadas del XX, los arrabales de la ciudad crecieron de manera continua; se caracterizaban por ser espacios sin ninguna planeación urbanística, carentes de servicios de alcantarillado, agua o luz, atravesados por caminos pantanosos y sin ninguna instalación sanitaria. Las casas, conocidas entonces como *chozas* o *tiendas*, eran pequeñas habitaciones fabricadas en tapia pisada y techo de paja, con iluminación y ventilación escasas; allí, las familias dormían y cocinaban en el mismo espacio interior, mientras que el exterior les servía como huerta, corral y baño público³.

² Eran productivas en varios sentidos: Permitían el desarrollo de la ganadería extensiva y la agricultura, pero también, la especulación para una urbanización futura. Las tierras orientales, por su parte, habían sido explotadas desde la colonia para extraer piedra, leña, carbón y arena. Si tenemos en cuenta que estos trabajos fueron realizados por los indios podemos asociar su lugar de vivienda con los espacios que les servían para sobrevivir.

³ Hay diversas y amplias descripciones de estas viviendas. Para mayor profundidad ver: Scruggs William. *The Colombian and Venezuelan republics*. Little Brown and Company. Boston. 1910. Pág. 66, Noguera Carlos Ernesto. *Medicina y Política. Discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*. Fondo Editorial EAFIT. Medellín, 2003. Pág. 131, Mejía Pavony Germán. *Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá 1820 – 1910*. Editorial CEJA. Bogotá. 2000. Págs. 376 – 377.



Las Chozas de Bogotá. 1918

Fuente: Revista Cromos.

¡A apagar la *tea incendiaria*!⁴: El miedo a los obreros.

Si entendemos este proceso de urbanización como el resultado de transformaciones socioeconómicas que alteraron la composición demográfica y los regímenes de propiedad y trabajo de la ciudad, también debemos considerar que el reordenamiento de los movimientos obreros a principios del siglo XX estuvo relacionado con este mismo fenómeno. La década de 1910 se caracterizó por un resurgimiento de las protestas y reivindicaciones obreras; este despertar se dio tras el acercamiento de los movimientos artesanales, que habían irrumpido con fuerza a mediados del siglo XIX –y que por lo tanto tenían una tradición organizativa-, con los sectores obreros vinculados al régimen industrial y fabril emergente⁵.

⁴ En un discurso pronunciado en 1913, un sacerdote decía lo siguiente refiriéndose a la influencia del socialismo entre los obreros: "...que otra cosa son sino manifestaciones socialistas esos tumultos populares que poseídos del triple odio –odio al hombre, a la sociedad y Dios- recorren plazas y calles, campos y caminos, asaltan, hieren, matan, roban y agitan la *tea incendiaria*...". Lleras Carlos Alberto. *La acción social y los barrios obreros*. Imprenta de la Cruzada. Bogotá. 1913. Pág. 7.

⁵ Archila Mauricio. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910 – 1945*. Cinep. Bogotá. 1991. Págs. 90 – 92.

Cercanos a posturas socialistas y anarquistas, algunos con posiciones anticlericales⁶ y revolucionarias, los grupos de obreros y artesanos se constituyeron, paulatinamente, en una amenaza para la oligarquía, la burguesía y la jerarquía católica bogotanas. Organizados en asociaciones mutuales, obrero-patronales y sindicatos, estos movimientos aspiraban obtener condiciones de vida óptimas, lo que suponía, mejoras en el ambiente laboral, jornadas de trabajo menos extenuantes, salarios acordes con sus necesidades y en general, todo aquello que significara un alivio a las contrariedades que soportaban.

Estas iniciativas, permeadas por ideas de cambio, fueron interpretadas por las elites bogotanas como un síntoma de agitación y como una amenaza que debía ser contenida. Convencidos de esto, juzgaron necesario implementar medidas que reorientaran la actitud de las clases obreras⁷; intervenir *la ciudad de los pobres* fue una acción fundamental dentro de esta lógica pues se trataba de un espacio caótico, sucio, inmoral y promiscuo, es decir, un caldo de cultivo para factores que amenazaban el orden y la tranquilidad social⁸. Durante las primeras décadas del siglo XX se promulgaron leyes, se tomaron acciones y se organizaron instituciones⁹ cuyo objetivo central fue el de regular al *populacho*, para evitar, se convirtiera en un agente revolucionario; según las elites, éste sector de la población constituía el principal obstáculo para acceder a la civilización y el progreso, y por lo tanto, resultaba legítimo ocuparse de sus costumbres, sus ritmos, su vida privada, y también, modificar los espacios y lugares en los que habitaba y se distraía.

Una forma de entender las políticas implementadas y la tensión social presentes, es analizando el proceso de urbanización de barrios destinados a obreros y el propósito de acabar, paulatinamente, con los arrabales ubicados en el extremo oriente de la ciudad.

⁶ Sería un error clasificar a todos los movimientos obreros de anticlericales. Lo cierto es que muchos de estas organizaciones reivindicaban la fe cristiana y como tal, creían en la caridad y la redención del pobre como un deber de la sociedad. Para una mejor comprensión de este fenómeno ver: Archila. ob.cit.

⁷ Hay que entender el término *clases obreras o pueblo obrero* en el sentido que le daban las elites bogotanas a principio del siglo XX. No se trata únicamente de los trabajadores vinculados a un régimen de trabajo fabril o industrial; también se incluyen artesanos, trabajadores domésticos, comerciantes, vendedores, leñadores, tenderos etc.

⁸ Noguera. ob.cit. Pág. 38.

⁹ Durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX, el número de sociedades de beneficencia y mutualistas que operaban en la ciudad aumentó. Podemos nombrar, entre otras, la Sociedad de Socorros Mutuos, la Filantrópica, la de Caridad, la de Hijas de María, la de Seguros de Familia o la de Inquilinato. Mejía. ob.cit. Pág. 446.

Siendo sintéticos podemos señalar que las medidas encaminadas a regularizar los barrios empobrecidos tuvieron dos tendencias: el de la denominada *acción social* y el de la educación. La primera consistía, básicamente, en la promoción de obras benéficas y en el auspicio de círculos de estudios, cajas de ahorros, bolsas de trabajo y sociedades de socorros entre otras. Eran iniciativas que, siguiendo la fe católica, buscaban contribuir a la perfección moral y material del hombre sin limitarse a la caridad tradicional¹⁰. La segunda, que tenía un alcance mucho más amplio, pretendía forjar la conducta de los obreros –y de aquellos que no habían adoptado las maneras de la modernidad burguesa- en un esfuerzo por dar un paso necesario hacia la civilización. La regulación del tiempo libre, el fomento de hábitos de aseo, la lucha antialcohólica y antivenérea, la proscripción de los juegos de azar y la legislación sobre los espacios de habitación, escuelas y hospitales, entre muchas otras medidas, hicieron parte de una política disciplinaria que, matizada con el discurso higiénico y moralizante, contribuyó a consolidar un proyecto educativo con pretensiones universales.

Un ejemplo de lo anterior lo constituye el Barrio de San Javier o Villa Javier, quizás el primer complejo habitacional para obreros construido con especificaciones técnicas e higiénicas tales como recámaras separadas, estructuras sanitarias y ventilación abundante. Desde 1913, cuando se inició el proyecto bajo el auspicio de del Círculo de Obreros de Bogotá, este lugar se convirtió en un modelo de cómo debían combinarse la acción social y la educación; su objetivo era, como indicaba el reglamento del barrio, fomentar el aseo, la moralidad, la vida en familia eliminando la promiscuidad, el ahorro y la instrucción de la infancia, todo, conservando la humildad y la pobreza características de Jesucristo¹¹. Como señalaba el citado reglamento:

“Han de estar excluidos de aquí los excesos de la bebida y todo lo que pueda contribuir a la deshonestidad, y por eso no hemos de asistir a cinematógrafos, y otros espectáculos que son escuelas de corrupción [...] Se debe fomentar con todo empeño la vida de familia cristiana, de modo que todos acudamos a la casa apenas se termina el trabajo [...] (además) para que la pobreza de este palacio se respete y estime, ha de haber un aseo extremado tanto en las personas como en las casas”¹²

¹⁰ Lleras. ob.cit. Pág. 5, Mejía. Ob.cit.. Pág. 447.

¹¹ Ortiz Lozano Álvaro. La obra del Padre Campoamor S.J. Círculo de Obreros de Bogotá. Bogotá.

¹² Ibid. Págs. 68 – 69.



Barrio Obrero de Villa Javier en 1915.

Fuente: Biblioteca Luis Ángel Arango

El diseño de una forma de vivir, determinada por la estructura de los barrios y por las normas que los regían, hizo parte de una amplia labor civilizatoria que las élites bogotanas asumieron como una responsabilidad con el progreso, la sociedad y la patria. Eliminando los focos de infección material y moral, pensaban, era posible acabar con las enfermedades que azolaban a la ciudad, con las conductas que degeneraban en el crimen –como el alcoholismo y la prostitución- y con los signos de atraso que frenaban el desarrollo. De la misma manera, estaban convencidos que una labor educativa óptima podía garantizar que los obreros dejaran a un lado las costumbres que contradecían el espíritu industrial y burgués de la modernidad. No es de extrañar que un articulista, quien promovía la proscripción de la ruana¹³, señalara lo siguiente en 1918:

“La ruana es un vicio como otro cualquiera, con el ítem de que fomenta la pereza tanto como el alcohol [...] no tiene nada de cómodo, porque maniata a quien la lleva [...] el uso de la ruana peca contra la moral, porque pocos deben ser los rateros que no la llevan [...] Los obreros europeos no usan la ruana y son más ágiles y aparecen más bien presentados y más distinguidos que los que la usan entre nosotros [...] De ahí que a nuestro pueblo con ruana se le desprecie y se le tema”¹⁴

¹³ La ruana es el poncho tradicional usado por las clases populares de la zona andina que circunda a Bogotá.

¹⁴ Boletín de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá. Número 3. Bogotá 10 de junio. 1918. Pág. 15.

De la mano de estas políticas e iniciativas, que incluyeron la promoción de otros *barrios para proletarios* -es el caso del Barrio Unión Obrera en los altos de San Diego, auspiciado por la cervecería Bavaria- surgieron propuestas para erradicar arrabales como los del Paseo Bolívar. En 1918, por ejemplo, la junta central de higiene determinó que las chozas ubicadas en este lugar constituían una amenaza para la salubridad de la ciudad y por lo tanto, obligó a sus propietarios a “emprender las reformas necesarias”¹⁵ con el objetivo de que cumplieran las normas de higiene que exigía la arquitectura moderna. En el mismo sentido se pronunció la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá que propuso “eliminar esos terribles viveros de microbios” pues además de constituir un peligro en materia de salubridad, estas *habitaciones mezquinas* le daban a la ciudad un *feísimo aspecto*¹⁶.

Sin lugar a dudas la cuestión sanitaria fue un problema en Bogotá durante la transición hacia el siglo XX, y constituyó un foco de preocupación tanto para las élites como para los sectores más pobres, al fin y al cabo, eran estos últimos los principales afectados. Las condiciones de insalubridad eran tales que las defunciones y los enfermos se contaban por miles. A partir de 1918, después de la gran epidemia de gripa que azotó a la ciudad, las autoridades profundizaron la lucha contra los denominados focos de infección y en cierta medida, buscaron mejorar las condiciones higiénicas de calles, plazas, mercados, edificios públicos y por supuesto, de los barrios empobrecidos¹⁷. Pero también, aprovecharon esa situación para intervenir sobre la gente: transformar sus rutinas para habituarlas al tiempo industrial, convertir el hogar cristiano en el modelo familiar ideal, proscribir el consumo de bebidas alcohólicas tradicionales –chicha y guarapo- para incentivar productos *modernos* como la cerveza o los vinos espumosos. Todas estas modificaciones, orientadas a funcionar sobre la sociedad, se llevaron a cabo gracias a la implementación de cartillas, manuales y reglamentos que dictaban la conducta y el comportamiento; en el mismo sentido se promulgaron leyes y directrices cuyo objetivo fue sanear el espacio, las acciones y las rutinas de los habitantes más pobres de Bogotá.

¹⁵ Junta Central de Higiene. Acuerdo 43 del 20 de noviembre de 1918. Citado en: Noguera. Ob.cit.. 68.

¹⁶ Boletín de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá. Número 4. Bogotá 25 de junio. 1918. Pág. 30.

¹⁷ Revista Cromos. “Su excelencia la gripe”. Bogotá, Octubre 26 de 1918. Revista Cromos. “En manos del microbio”. Bogotá, Noviembre 2 de 1918.

No podemos, sin embargo, dejar de mencionar el carácter limitado y contradictorio de estas iniciativas, que antes que constituir un programa que solucionara las condiciones de miseria de los más pobres de la ciudad, fueron más proyectos ejemplarizantes y reducidos, presentes en los acuerdos pero excluidos de la realidad. Al tiempo que se hablaba de higienizar los sectores del occidente, las quejas por la calidad del agua, por callejones insalubres o por falta de acueductos trascendían en muchas otras zonas de la ciudad¹⁸. Lo anterior demuestra la ausencia de una política integral por mejorar las condiciones de miseria e insalubridad. Por el contrario, reafirma la existencia de un proceso en el cual, un fenómeno específico como la emergencia de movimientos obreros en un contexto de modernización, es identificado como responsable de una problemática social que en realidad es mucho más amplia.

Conclusión.

A pesar de que siempre habían existido la pobreza, la marginación, la insalubridad y las enfermedades, en los albores del siglo XX estas problemáticas adquirieron un nuevo sentido: se convirtieron en el foco de políticas auspiciadas por las clases dirigentes, con el objetivo de moralizar, higienizar y civilizar al pueblo, quien era comprendido como obstáculo. El orden socio económico que empezó a imperar en América Latina desde el último cuarto del siglo XIX, hizo evidente tensiones sociales que, sin ser nuevas, si ocuparon escenarios que anteriormente eran inexistentes.

Esas tensiones se materializaron en el espacio y en la manera como las personas lo ocupaban, lo disfrutaban o lo sufrían. La ciudad, en tránsito hacía una modernidad capitalista más profunda, especializó sus espacios en concordancia a las exigencias y gustos de una clase social que se inclinaba por las modas y hábitos burgueses. Asumir esta dinámica significó un detrimento de aquello considerado tradicional, pues como tal, representaba un impedimento para acceder al progreso.

¹⁸ Una queja, levantada por vecinos del Barrio las Cruces en el sur de la ciudad, señalaba lo siguiente: “Habiendo hecho una solicitud al señor gerente del acueducto de esta ciudad, exigiéndole se nos pusiera el agua en nuestros domicilios por sernos sumamente urgente como medida higiénica y necesaria de la cual no hemos tenido respuesta en ninguna forma”. En los archivos municipales es común encontrar este tipo de peticiones, al menos, durante el periodo objeto de este análisis. Concejo Municipal. Acuerdos 1914. Folio 225.

Considero que este análisis nos revela la existencia de un proyecto civilizatorio estructurado desde los principios de la modernidad, y la convicción de las élites de que eran ellas las encargadas de guiar a la sociedad por la senda del progreso, sin tener en cuenta, a los sectores populares como agentes constructores de su porvenir. Esto revela el carácter vertical que, tradicionalmente, han tenido las relaciones políticas que regulan la vida social, pero también, muestra las contradicciones de un modelo de sociedad que ha orientado las determinaciones de las clases dirigentes latinoamericanas.

En la ciudad contemporánea están presentes, así sea de otra manera, muchas de las tensiones descritas en esta ponencia. Por eso, creo que este tipo de aproximaciones contribuyen a una mejor comprensión de las problemáticas que hoy nos aquejan, en la medida que nos permite percibir el origen de fenómenos que consideramos intrínsecos a nuestro diario vivir.

Bibliografía

Fuentes Primarias.

- Boletín de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá. Número 4. Bogotá 25 de junio de 1918.
- Boletín de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá. Número 3. Bogotá 10 de junio. 1918.
- Concejo Municipal de Bogotá. Acuerdos y actas. Bogotá. 1914.
- Gaitán Anselmo. *Exposición de motivos y proyecto de ley sobre lucha antialcohólica*. Imprenta Nacional. Bogotá. 1919.
- García Medina Pablo. *Cartilla de higiene. Para las escuelas y las familias*. Arboleda y Valencia. Bogotá. 1917.
- Lleras Carlos Alberto. *La acción social y los barrios obreros*. Imprenta de la Cruzada. Bogotá. 1913.
- Ortiz Lozano Álvaro. *La obra del Padre Campoamor S.J.* Círculo de Obreros de Bogotá. Bogotá. 19??
- Revista Cromos. Número 137. Bogotá, Octubre 26 de 1918.
- Revista Cromos. Número 138. Bogotá, Noviembre 2 de 1918.

- Scruggs William. *The Colombian and Venezuelan republics*. Little Brown and Company. Boston. 1910.

Fuentes secundarias:

- Archila Mauricio. *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910 – 1945*. Cinep. Bogotá. 1991.
- Escovar Alberto. *Atlas histórico de Bogotá. 1538 – 1910*. Corporación la Candelaria / Planeta. Bogotá. 2004.
- Mejía Pavony Germán. *Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá 1820 – 1910*. Editorial CEJA. Bogotá. 2000.
- Noguera Carlos Ernesto. *Medicina y Política. Discurso médico y prácticas higiénicas durante la primera mitad del siglo XX en Colombia*. Fondo Editorial EAFIT. Medellín, 2003.
- Palacios Marco. *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875 – 1994*. Segunda Edición. Norma. Bogotá. 2003.
- Suárez Mayorga Adriana. *La ciudad de los elegidos. Crecimiento urbano, jerarquización social y poder político. Bogotá 1910 – 1945*. Editora Guadalupe. Bogotá. 2006.